

BONFRA S.A.

Guayaquil, Abril 15 del 2019

Señores
Socios de
BONFRA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Con el fin de dar cumplimiento al Reglamento de la Superintendencia de compañías y en mi calidad de Gerente General de la Compañía **BONFRA S.A.** Tengo el agrado de poner en conocimiento a los accionistas de la compañía el presente informe relacionado con las actividades durante el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del 2018

Con relación a los aspectos legales se esta cumpliendo con la presentación de los estados financieros de la compañía para que se encuentren al día con toda la documentación a la entidad reguladora.

En la parte financiera se ha registrado una Utilidad contable de \$17894,26 No se calculo el 15% de participación Trabajadores por no tener personal; el impuesto a la renta fue de \$5.893,32 , por lo que el resultado declarado fue de una utilidad de \$ 12.000.94 Durante este año la Compañía tubo ingresos por el valor 48.000,00 por ventas. Los ingresos extraordinarios que se registraron se deben a eliminación cuentas por pagar por el valor de \$25.000,00 . Los gastos Operacionales durante este año sumaron el valor de \$55.105.74

Manifiesto que **BONFRA S.A.** dentro del giro de su negocio no es creadora de obras producciones protegidas por el derecho de autor, tampoco ha celebrado contratos de transferencia de derechos patrimoniales relacionados con el derecho de autor, no tenemos registros de dibujos, logotipos o marcas caducados, poseemos las licencias por el derecho de uso exclusivo de los programas de computación operativos y aplicativos instalados en nuestros computadores y hemos cumplido las condiciones establecidas en tales licencias.

Manifiesto además que la compañía no ha recibido notificación, ni sanción o pena por violación o inobservancia a leyes de propiedad intelectual.

Los estados financieros de la empresa se encuentran a disposición de los accionistas a quienes aprovecho la oportunidad para agradecerles por la colaboración brindada durante el ejercicio económico 2015.

Atentamente

ESTEBAN SIMON SAMAN
GERENTE GENERAL